

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 30 de marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Cambios en la administración

De mi consideración:

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en virtud de lo establecido en el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y por tratarse de un hecho esencial para la sociedad de la referencia, comunica a usted lo siguiente:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago, con fecha 29 de marzo de 2016, se renovó el Directorio de la sociedad, quedando éste integrado por los Directores Titulares señores Emiliano Figueroa Sandoval, Marcelo Hiriart Vergara, Antonio Bertrand Hermosilla, Carlos A. Curi, Luiz Sorge y señora Cécile Emmanuelle Besse Advani, y sus respectivos Directores Suplentes, doña Victoria Martínez Ocamica, doña María Verónica Hevia Lobo, señores Alexis Genkowsky Goic, Dominique Lienart, Henri Jean August Coste y señora Ligia Torres.

Posteriormente, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha, se procedió a la elección de Presidente y Vicepresidente del directorio, designándose a don Emiliano Figueroa Sandoval y a don Carlos A. Curi, respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Mayorga Vásquez
Gerente General
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

HE/001/16 SVS
C.c.: Archivo